

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

SNOUK HURGRONJE, C., *Selected Works*. Edited in English and in French by G. H. Bousquet and J. Schacht, (Leiden. E. J. Brill, 1957), pp. XXI + 299; 24,5 x 16 cms.

Con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento de Christiaan Snouck Hurgronje (1857-1936), dos notables especialistas en Derecho musulmán, G. H. Bousquet y J. Schacht, han tenido la feliz idea de recoger en un volumen de homenaje algunos de los más notables estudios del que, en unión de I. Goldziher, puede considerarse como fundador de los modernos estudios de islamología. Obras, que por el tema en sí tienen siempre vigencia, eran, hasta hoy, poco asequibles por estar redactadas en lengua neerlandesa y publicadas en revistas muy diversas. La esmerada versión que se ofrece ahora en las dos más importantes lenguas europeas —francés e inglés— nos permite conocer mejor y valorar, en su conjunto, la obra y el pensamiento del gran maestro cuya biografía (pp. XI-XX), breve, pero profunda, traza el Prof. Bousquet al comienzo del libro.

Los textos seleccionados tienen el vivo interés de darnos una introducción, más que completa, al derecho musulmán, en páginas consideradas clásicas que han servido de fructífero punto de arranque para el estudio de nuevos y modernos aspectos del derecho y de ciertas instituciones islámicas. Aun cuando la lectura del libro constituye una buena experiencia por el atractivo de los temas que se suscitan y los interrogantes que plantean, aún hoy, algunos de ellos, destacamos el estudio crítico de la biografía de Mahoma (pp. 109-149), según la tesis socialista de H. Grimme, expuesta en su *Mohammed. I. Das Leben nach den Quellen* (Münster, Aschendorff, 1892), para quien, como es sabido, lo que Mahoma predicó a sus compatriotas no era propiamente una religión sino una especie de *socialismo*. Son especialmente, provechosas sus observaciones sobre la universalidad del islam (pp. 296-299); la «zakât» (pp. 150-170), la peregrinación a la Meca (pp. 171-213) y el derecho musulmán (pp. 214-255).

No desmerece del contenido la excelente presentación que la casa Brill le ha dado a esta obra, encuadrada en tela verde y con una cuidada y bella impresión. Un libro de esta naturaleza, en el que se conjuntan tantos ele-

mentos positivos, cumplirá, sin duda, los fines que se han propuesto los editores al poner en nuestras manos una buena parte, poco conocida, de la producción científica del gran orientalista holandés.

JACINTO BOSCH-VILA

SINGER, HANS-RUDOLF, *Neuarabische Texte im Dialekt der Stadt Tetuán*, en «Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft» Bd. 108/1, pp. 106-125.

Este trabajo es el resultado de la labor que el autor llevó a cabo en Tetuán, durante su estancia en dicha ciudad, el verano de 1953, pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Se trata de la recopilación de algunos textos en el dialecto árabe de Tetuán, de Xauen, de los Beni Sa'íd y Beni Hozmar, con algunas consideraciones gramaticales sobre estos dialectos, la traducción correspondiente al alemán y notas aclaratorias.

Los datos referentes a la morfología fueron utilizados posteriormente por Singer para la elaboración de otro artículo, que se reseña luego, y que es complemento de éste.

Comienza su estudio con unas observaciones prosódicas, destacando como nota curiosa la peculiar pronunciación de la *r* uvular en Tetuán. Este fenómeno fonético constituye, al parecer, una evidente característica del habla ciudadana y se observa, según Marçais, en los dialectos de Túnez, Constantina, Djidjelli, Argel, Tremecén, Nédroma, Fez, Rabat y Mequínez. Da, luego, el sistema de transcripción que utiliza para los textos y la bibliografía consultada, con sus siglas correspondientes.

La selección de los textos, hecha por el autor, es interesante, dentro de su brevedad, aparte de su valor dialectal, porque nos informa sobre algunos aspectos de la vida cotidiana tetuaní y de su literatura popular. Así, recoge, en los siete fragmentos que publica, el modo de preparar el té, el momento de irse a dormir, las jornadas de un comerciante, de una mujer y de una muchacha de servicio, un diálogo y un cuento.

Un error deslizado en la página 121 desquicia las notas 8 y la 11, que deben ir correlativamente, y la última, es decir, la 11 figura como la nota 1 de la página 122; el texto de la nota 7 de esta página va, como nota 1, en la página 123, habiéndose de verificar, como es lógico, la corrida normal en las notas siguientes, 1 para la 2, etc.

Estas rectificaciones, junto con otras de poca importancia, han sido salvadas por el autor en el trabajo a que se hace referencia a continuación.

CARMEN MARTÍNEZ LOSCOS

SINGER, HANS-RÜDOLF, *Grundzüge der Morphologie des arabischen Dialektes von Tetuan*, apud ZDMG, 108/2, pp. 229-264.

Como complemento a otro artículo publicado por el autor en la misma revista (Bd. 103, pp. 106-125) sobre el dialecto árabe de Tetuán, y del que doy cuenta más arriba, ofrece Singer en éste abundante material para el estudio de la Morfología de dicho dialecto. Se refiere, en primer lugar, siguiendo el orden clásico, al nombre con sus accidentes gramaticales de número dual y plural regular y fracto—, al diminutivo, comparativo y a la anexión. Pasa luego a ocuparse de los numerales cardinales, ordinales y partitivos. Los pronombres y sus clases son objeto de su análisis, pasando seguidamente a estudiar el verbo en su conjugación regular e irregular con sus voces y maneras de negar e interrogar. Termina con las partículas: preposiciones, adverbios, conjunciones e interjecciones.

Cada uno de los apartados va ilustrado con numerosos ejemplos que ponen de manifiesto las características morfológicas que presenta el dialecto árabe de Tetuán.

Una objeción hay que hacer al presente trabajo y es que el uso de siglas, siempre incómodo, se agrava aquí al no dar la relación de las obras y dialectos que cita de modo abreviado, remitiendo a su primer artículo, donde los inserta.

El estudio, no obstante, es muy útil e interesante, aunque de lectura nada fácil, y va enriquecido con un sólido aparato crítico, constituyendo una buena aportación al conocimiento del árabe dialectal magrebí.

CARMEN MARTÍNEZ LOSCOS

*Mélanges d'Histoire et d'Archéologie de l'Occident musulman*. Tome I: Articles et conférences de GEORGES MARÇAIS. Tome II: Hommage à Georges Marçais. Publications du Gouvernement Général de l'Algérie, Sous-Direction des Beaux-Arts (Alger 1957), 260 y 193 pp., 26,5x21 cms.

Son siempre bien recibidos los volúmenes de homenaje o la recopilación de artículos de revista y de conferencias que con el nombre de *Mélanges*, *Mémorial*, *Homenaje* u otros análogos, dedicados a grandes maestros del arabismo, de la islamología o de los estudios beréberes, han aparecido en lo que llevamos de siglo. Por memoria mencionamos el *Homenaje a D. Francisco Codera en su jubilación del profesorado. Estudios de erudición oriental* (Zaragoza 1904), *Mélanges Hartwig Derenbourg* (1844-1908), París 1909, *Mélanges René Basset*, 2 vols. (París 1923-5), *Mémorial Henri Basset*, 2 vols. (París 1928), *Mélanges Gaudefroy-Demombynes* (Le Caire 1935-45), *Mélanges offerts à William Marçais* (París 1950), *Studi orientalistici in onore di Giorgio*

*Levi Della Vida* (Roma 1956), *Mélanges Louis Massignon* (Damas 1956-7), y otros que dan buena fe de la actividad de los orientistas europeos.

Las *Mélanges* que aquí reseñamos han querido reunir, no sólo una serie de artículos dedicados por discípulos y colegas al maestro, como es tradicional en todo homenaje de esta naturaleza, sino también un número determinado de trabajos del propio Georges Marçais, publicados casi todos en revistas, no siempre de fácil consulta.

El primer tomo, que se abre con unas palabras de elogio dedicadas por el ministro Residente, Robert Lacoste, al sabio maestro e ilustre investigador, va seguido de una noticia biográfica, redactada por Jean Alazard, y recoge una serie de conferencias y artículos de Marçais, algunos del mayor interés para los estudios históricos y arqueológicos del islam norteafricano. Si unos llaman particularmente la atención por su claridad de exposición en síntesis históricas muy ricas en ideas, tales como *La Berbérie au IX siècle d'après El-Ya<sup>o</sup>qoubi*, y *Le Makhzen des Bani <sup>e</sup>Abd al Wad, rois de Tlemcén*, otros deleitan por la naturaleza de los temas abordados y por el estilo fluido, vivo, que denota una excelente formación literaria y una aguda sensibilidad. Nos referimos, de modo especial, a los artículos —conferencias algunos— relativos a iconografía y estética urbanisimo y jardines del islam, muy sugestivos y necesarios para conocer vertientes poco estudiadas, hasta estos últimos años, de la vida social islámica. Son también dignos de mención otros artículos, recogidos en este mismo volumen, que ofrecen un particular interés para el estudio comparativo de la mezquita y la iglesia en Oriente y en Occidente, el arte cristiano y beréber de África, los intercambios artísticos entre Egipto y los países musulmanes occidentales, y otros, de tinte arqueológico, que encierran un inudable valor histórico, como *Le tombeau de Sidi <sup>e</sup>qba y Tihert-Tagdemt*.

El tomo segundo constituye propiamente el *Hommage à Georges Marçais* y reúne diecinueve artículos, algunos muy estimables para la historia política, social y cultural del Occidente musulmán y que el especialista no puede pasar por alto. Destacaré, en el espacio limitado de esta reseña y en lo que se refiere a alguno de los aspectos señalados, las colaboraciones de ALLOUCHE, *La vie économique et sociale à Granade au XVI<sup>e</sup> siècle*, traducción de los tres primeros capítulos de la *Lamḥa al-badriyya* de Ibn al-Jaṭib; CAILLÉ, *Les marseillais à Ceuta au XIII<sup>e</sup> siècle*; COURTOIS, *Remarques sur le commerce maritime en Afrique au XI<sup>e</sup> siècle*, elaborado sobre todo a base de noticias facilitadas por los geógrafos árabes, particularmente Bakri, Ibn Hawqal, Ya<sup>o</sup>qūbī, Mukaddasi; LE TOURNEAU, *Du mouvement almohade à la dynastie mu<sup>e</sup>minide: La révolte des frères d'Ibn Tumart de 1153 à 1156*, que no debe ignorar el lector de la «Historia política del imperio almohade» tomo I, de A. Huici cuando llegue a las páginas 171-173; LÉVI-PROVENÇAL, *La Fondation de Marrakech (462/1070)*, donde se pretende demostrar, con ayuda del texto de al-Bakri y, sobre todo, de un fragmento de la obra de Ibn al-Sayrafi, recogido por Ibn <sup>e</sup>Iḍāri (ms. en posesión del autor del artículo), que Marrākuš se fundó en 1070 y no en 1062, como se admitía hasta ahora; PÉRÈS, *Glanes historiques sur les muloḥk al-'I'awā'if et les almoravides dans les «Qa-*

*lā'id al-ʿiqyān*» d'al-Faṭḥ ibn ʿAlī ḥaqān (m. en 529=1134); IDRIS, *La vie intellectuelle en Ifriqiya méridionale sous les zirides (XI siècle) d'après Ibn al-Chabbat*.

Interesa al Derecho islámico ismaʿilí y a la historia de los faṭimíes los estudios de BRUNSCHVIG, *Fiqh fatimide et Histoire de l'Ifriqiya*, en el que comenta e ilustra los *ʿibādat* expuestos en la parte de la obra del qāḍī al-Nuʿmān (m. 914), publicada en el Cairo, 1951; CANARD *Une famille des partisans, puis d'adversaires, des fatimides en Afrique du Nord*, a propósito de los Banū Hamdūn, familia de origen árabe-andaluz que había adoptado el credo faṭimí y que acabó pasándose a los omeyas; MASSÉ, *Le poème d'Ibn Hānī al-Anāalusi sur la conquête de l'Égypte* (969), traducción de la *qaṣida* núm. 22 (ed. Zāhid ʿAlī, Cairo 1352), de propaganda šīʿí.

En un campo ajeno en la actualidad a nuestra dedicación, y dentro de la arqueología, epigrafía e historia del arte musulmán, consideramos obligado destacar tan sólo los siguientes trabajos: DAVID-WEILL, *Note sur un épigraphe nasride*, curioso por recoger una de las pocas inscripciones «históricas» que se conservan en ánforas del tipo conocido por «jarrón de la Alhambra» y que el autor atribuye a uno de los últimos sultanes naṣrís; DEVERDUN, *Une nouvelle inscription idrisite* (265 H = 877 J. C.), transcripción, traducción y estudio epigráfico e histórico de un fragmento coránico y de una referencia a la fecha de la construcción de la mezquita de al-Qarawiyyin de Fez, entre julio y agosto de 877, por orden del Imām Dāwud, hijo de Idris II; GOLVIN, *Note sur quelques fragments de plâtre trouvés récemment à la Qalʿa des Beni-Hammad*, sobre el tema arquitectónico de las *muqarnas* (inócárabes) en Occidente; LAMBERT, *Vitraux de couleur dans l'art musulman du Moyen âge*; MEUNIE, *La Zaouiat an-Noussak, une fondation mérinite aux abords de Salé*; ZBISS, *La coupole aghlabite de la grande mosquée de Sousse*, levantada en 851, en pleno siglo IX, el período más fecundo para la arquitectura musulmana, según el autor, es objeto de un minucioso y notable estudio.

Mención aparte merece la colaboración de don Leopoldo TORRES BALBÁS, *Algunos aspectos de la vivienda hispanomusulmana*, que da luz sobre un punto casi desconocido y atrayente del ámbito familiar de la sociedad islámica en al-Andalus. Tomando como punto de referencia y partida para ese aspecto de la arquitectura doméstica musulmana el palacio y residencia nazarí de la Alhambra, se estudian las salas con alcobas en sus extremos, las ventanas sobre las puertas y los primeros pavimentos y zócalos de cerámica vidriada que debieron de ser corrientes ya en la primera mitad del siglo XIII.

Estas «Mélanges», en el formato común para las publicaciones de la Sous Direction des Beaux-Arts del Gouvernement Général de l'Algérie, con el volumen de L. GOLVIN, *Le Magrib centrale a l'époque des Zirides*, del que dimos cuenta en el número anterior de nuestra revista, constituyen, en conjunto, una estimable contribución al mejor conocimiento, desde varias vertientes, del mundo islámico occidental en la Edad Media.

JACINTO BOSCH-VILÁ

VÍDAL BELTRÁN, ELISEO, *Privilegios y franquicias de Tarifa, en Hispania* número LXVI (1957) pp. 1-78.

En el archivo del Ayuntamiento de Tarifa se conservan veintiún documentos que revisten cierto interés, no sólo para el estudio de la historia local, sino también para la del reino granadino, ya que contienen las cartas de privilegios y franquicias que Sancho IV concedió a la ciudad por él conquistada, las confirmaciones de tales privilegios y franquicias, hechas por monarcas posteriores y, de pasada, algún dato nuevo concerniente a la historia política de los naṣrīes.

La colección comprende tres grupos de documentos: los que contienen las cartas de concesión y confirmación de franquicias a la villa, los de concesión y confirmación de privilegio de asilo y los de confirmación, con carácter general, de todos los privilegios de que goza Tarifa.

El joven profesor de la Universidad de Valencia, D. Eliseo Vidal Beltrán, ha editado estos documentos precedidos por un sustancioso estudio de las circunstancias que dieron ocasión a la conquista de la plaza y de las vicisitudes que ésta atravesó durante el medievo y seguidos por índices de lugares, tenencias, obispados, onomástico y de cargos. El Sr. Vidal ha logrado localizar los topónimos e identificar los personajes que aparecen en los documentos reales. Algunas notas aclaratorias completan la labor de investigación realizada por el autor del trabajo.

El Sr. Vidal Beltrán ha atendido preferentemente al logro de una edición pulcra y correcta de la colección diplomática de que me ocupo y ha limitado a lo que se relaciona con la ciudad de Tarifa, el estudio histórico que sugieren los documentos y acaso por esto no ha destacado y ni siquiera aludido a la aparición, en el texto de los documentos 13 y 15, de un dato inédito de subido interés para la historia política del reino granadino, cual es el de la condición de vasallo de Enrique IV que tuvo el sultán granadino Sa'd durante los primeros años de su reinado.

LUIS SECO DE LUCENA PAREDES

BELADIEZ, EMILIO, *Almanzor, un Cesar andaluz*. (Madrid, San Sebastián - Escelicer - 1959), 182 pp.

La interesante figura del célebre ḥāyib del califa cordobés Hišām II, el poderoso Muḥammad ibn Abī 'Amir al-Manṣūr, primer gran dictador conocido que tuvo España y a quien citamos por Almanzor, se presta como pocas para tema de la literatura biográfica, tanto por la apasionante personalidad de este hombre genial, en quien se manifiestan acusadamente muchos de nuestros rasgos raciales característicos, como por la seducción que despierta

en nuestro espíritu evocar el ambiente de su tiempo, que ha de servir de espléndido fondo al cuadro de su biografía.

Sin embargo, trazar con acierto el retrato de Almanzor, relatar amablemente y en forma novelada la historia de su vida y describir con fundamentos documentales la Córdoba califal, no es empresa fácil, porque para realizarla con éxito, se requiere una formación científica nada común y una pluma extremadamente ágil. El Sr. Beladiez, la ha acometido y ha logrado llevarla a feliz término, porque en el opúsculo que comentamos, bellamente escrito, con soltura y facilidad y en lenguaje llano, pero correcto, consigue presentarnos a Almanzor tal y como lo descubre el atento estudio de su dinámico vivir, la exacta apreciación de sus calculados propósitos y las consideraciones que sugiere el análisis de su carácter, que se manifiesta bien patente en sus acciones. La fina crítica del Sr. Beladiez ha sabido captar los valores humanos de Almanzor, altamente positivos, unas veces, y marcadamente negativos, otras; pero subordinados siempre a una desmesurada ambición y a una ciega confianza en sí mismo.

Para situar con acierto a Almanzor en su ambiente, el Sr. Beladiez ha reunido un copioso material informativo, que le permite evocar, con exactitud histórica y vivacidad descriptiva, la vida cordobesa del siglo X. No lo cita en su obra, porque no ha pretendido vestirla con los ropajes de la erudición; pero quienes nos dedicamos a estos estudios, podemos apreciar por su simple lectura que el Sr. Beladiez ha revisado, con criterio exhaustivo, todas las fuentes de información, incluso aquéllas recientemente descubiertas.

Celebramos la aparición de este opúsculo, en el que se nos relata con gran fidelidad, la vida de un genial español y se nos describe, con firmes trazos, la historia de una época gloriosa para nuestra patria, diluido todo ello en amena literatura, que entretiene e instruye, porque su lectura servirá de solaz y distracción al gran público y será grata a los eruditos.

LUIS SECO DE LUCENA PAREDES

BOUSQUET, G-H., *Khalil Ben Ish'aq. Abrégé de la Loi Musulmane selon le rite de l'imam Malek*. Traduction nouvelle par... 1 partie. Le ríuel (Alger — Edt. Algériennes — 1956) 2 partie. Le statut personnel (Alger- La Maison des Livres, Paris Maisonneuve — 1958). pp. y 146 pp. respectivamente.

El conocido *Mujtasar* de Jalil, compendio de Derecho musulmán ajustado a las normas de la escuela ortodoxa malikí, obra vigente hoy en los países islámicos que siguen aquella escuela y que alcanzó mucha divulgación en la España musulmana, ha sido objeto de varias traducciones parciales o totales a diversas lenguas europeas. El Sr. Bousquet, profesor de Derecho musulmán en la Universidad de Argel, ha emprendido la tarea de hacer una traducción

total francesa que remocé y ponga al día las versiones anteriores del famoso tratado del célebre jurista islámico.

Diversas circunstancias justifican el propósito del sabio profesor de la Universidad argelina y entre ellas, acaso sea la más importante hallarse hoy totalmente agotadas las otras versiones y en particular la que realizaron, en lengua italiana, los señores Guidi y Santillana, quienes produjeron una obra excelente, tanto por lo exacto de la traducción como por la copia de notas explicativas con que la ilustraron. Guidi y Santillana dieron además una traducción completa del tratado de Jalil, que puso en manos de los europeos interesados por el Derecho musulmán uno de los más importantes instrumentos de trabajo para laborar en aquel campo.

Bousquet, que ha publicado ya muchos e importantes estudios sobre Derecho musulmán, se halla especialmente capacitado para llevar a buen término la obra emprendida, porque a su condición de arabista, que él modestamente oculta, une su sólida formación jurídica y sus vastos conocimientos de la especialidad a que corresponde la labor felizmente iniciada.

El profesor de la Universidad de Argel ha publicado ya una importante parte de esta nueva versión francesa del tratado de Jalil, parte que ocupa dos volúmenes, el primero de los cuales contiene cuanto afecta al ritual islámico y el segundo las normas referentes al matrimonio y la repudiación. El texto doctrinal va ilustrado por abundantes notas que facilitan su mejor comprensión. El traductor ha transcrito los más importantes términos jurídicos árabes, seguidos de sus equivalentes franceses, lo que facilita a los no especializados en el Derecho musulmán la exacta interpretación de muchas voces técnicas que suelen aparecer en textos y documentos no estrictamente jurídicos.

Esperamos que nuestro colega dé feliz término a la labor que con tanto acierto ha iniciado y que será de gran utilidad para cuantos se interesan por el estudio del Derecho islámico.

LUIS SECO DE LUCENA PAREDES

TH. LEWICKI: *Il commercio arabo con la Russia e con i paesi slavi d'Occidente nei secoli IX-XI*. Tirada aparte de los «Annali dell'Istituto Universitario Orientale di Napoli». Nuova Serie, vol. VIII. (Roma 1959), pp. 47-61, 1 mapa.

Esta nueva publicación del Prof. Tadeusz Lewicki es el texto de una conferencia, ilustrada con numerosas notas, que pronunció, el 5 de febrero de 1958, en el «Centro di Studi e Ricerche sulle Civiltà Orientali» del «Istituto Universitario Orientale di Napoli».

El autor, recordando los trabajos principales llevados a cabo hasta ahora —casi todos envejecidos— referentes al comercio árabe con Europa,



y partiendo del testimonio de la presencia de grandes cantidades de *dirhemes* en los tesoros de plata aparecidos en la Europa oriental, septentrional y central, que prueban la existencia de un floreciente comercio entre estas regiones y el mundo árabe medieval de los siglos IX-XI, replantea el problema que ello crea y aporta al mismo los datos, algunos ya conocidos, que las principales fuentes geográficas, árabes y persas, nos proporcionan.

Las primeras relaciones comerciales, particularmente de los árabes con los pueblos eslavos occidentales y orientales son una consecuencia de la conquista árabe y debieron de iniciarse en el siglo VIII. En el primer tercio de este siglo quedaron abiertas las dos principales vías de comunicación con Europa: la que tenía como punto de partida —avanzadilla del Islam occidental— el importante centro comercial de Narbona, y la del Jwārezm, al Este del mar Caspio, en Oriente. Estos centros se desplazan siguiendo los cambios políticos y, en el siglo IX, pasan a Córdoba, Bagdad y al Estado de los Samaníes del Irán septentrional y de la Transoxiana, que tuvo un comercio muy activo con la Europa oriental y central.

Después de trazar, de modo general, las vías comerciales que unían a Rusia y a los países eslavos a los territorios del califato de Bagdad y de al-Andalus, el Prof. Lewicki considera los sujetos de este comercio: mercaderes musulmanes jwārezmíes y, sobre todo, judíos, por una parte, y rusos y eslavos por otra. Objeto de esta actividad comercial eran esclavos, procedentes en su mayoría de la Eslavonia oriental, pieles de castor, marta cibelinea y otras, ámbar, usado en ornamentación y en medicina, cochinilla, miel, cera y otros productos. El mundo árabe exportaba especias, telas preciosas y, sobre todo, *dirhemes*, usados como moneda de circulación para el comercio interior y exterior y para la fabricación de ornamentos, además de piedras preciosas. El autor señala, muy atinadamente, la activa participación de la España musulmana al comercio con los países eslavos, a pesar de que la mayor parte de los *dirhemes* hallados proceden de las acuñaciones de Siria, Iraq, Transoxiana e Irán, e intenta explicar esta contradicción por el hecho de que los comerciantes andalusíes no negociaban con moneda de al-Andalus sino que antes de entrar en países eslavos conseguían monedas de plata, francas o germanas, o bien porque el comercio de Eslavonia con al-Andalus se realizara por el sistema de intercambio.

Este trabajo del Prof. Lewicki, si bien no aporta muchas novedades a nuestro conocimiento del comercio del mundo árabe con los países de la Europa central, septentrional y oriental en la Edad Media, está claramente expuesto y va ilustrado con un bien trazado mapa, a tres tintas, en el que aparecen indicados, con puntos, los numerosos lugares de la Europa oriental en los que se encontraron los más importantes tesoros de monedas árabes de los siglos IX-XI y los itinerarios y rutas comerciales.

JACINTO BOSCH-VILÁ

BOSCH-VILÁ, JACINTO, *Albarracín musulmán*. Tomo II de la *Historia de Albarracín y su Sierra* (Teruel, 1959). 215 pp.

Bajo la dirección del ilustre catedrático de la Universidad de Madrid, don Martín Almagro, el Instituto de Estudios Turolenses, creado por la Diputación de Teruel y adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha iniciado la tarea de publicar una serie de estudios que, en su totalidad, contendrán la historia de la ciudad de Albarracín y de su Sierra.

Acaba de aparecer la Primera Parte del tomo II de la colección que contiene el relato de la historia política de Albarracín durante la dominación musulmana, escrito por nuestro compañero, el joven catedrático de Historia del Islam en la Universidad de Granada, don Jacinto Bosch Vilá.

Es bien conocida la importancia que en la España musulmana tuvo el señorío de los Banū Razīn, quienes dieron nombre a la comarca y en el siglo XI constituyeron un reino de taifa, cuya corte, aparte de otras actividades, se distinguió especialmente por su extremada afición a la música; reino enclavado en el Levante septentrional de al-Andalus y que por consiguiente, no resistió mucho tiempo a los embates de la España cristiana.

A pesar del subido interés que reviste la historia del Albarracín musulmán, no existía hasta ahora una obra de conjunto que la contuviera y los historiadores no arabistas apenas si disponían para su estudio, de escasas y fragmentarias referencias aportadas incidentalmente, en la mayoría de los casos, por los investigadores arabistas.

Poner a disposición de los historiadores el material preciso para el estudio de ese interesante capítulo de nuestra historia, era labor cuya necesidad se dejaba sentir de manera acuciante; darles completa y puesta al día, una metódica, documentada y clara exposición de tal capítulo histórico, es obra meritoria y digna de aprecio, por su gran utilidad y por el buen servicio que, con ella, presta su autor a la historiografía española.

Esta labor es la que, con indudable acierto, ha llevado a cabo el señor Bosch Vilá, quien manifiesta aquí no sólo los extensos conocimientos que acerca de la materia estudiada posee, producto de un exhaustivo examen de las varias fuentes de información árabes y cristianas, sino también sus excelentes dotes de moderno historiador que sabe exponer con criterio científico, visión objetiva y juicio desapasionado.

Comienza su trabajo el Sr. Bosch Vilá con una introducción historiográfica acerca del señorío de los Banū Razīn en la Historia, explicando el estado actual de los estudios sobre el Albarracín musulmán y señalando las fuentes árabes que suministran información para escribirla.

Trata seguidamente del país en que floreció el señorío, trazando los rasgos característicos de la geografía histórica de Albarracín, y de su encuadramiento en la división geográfica y administrativa de la España musulmana, para ocuparse después de los estratos raciales que constituyeron

su población, destacando la supremacía de los beréberes sobre los núcleos cristiano, muladí y árabe en el Albarracín islámico.

Tras un amplio relato de la historia de la comarca desde su conquista por los árabes hasta el fraccionamiento del Califato, que entrañó la constitución de un Albarracín independiente, se ocupa con todo detenimiento del reino de taifa fundado por los Banū Razīn, cuyo relato constituye la parte principal de la obra. Su último capítulo está dedicado a lo que el Sr. Bosch denomina «el legado de los Benī Razīn» y comprende la historia del fin de la dinastía, la incorporación de la comarca al Estado musulmán del Levante español y su conquista por los cristianos.

La obra, profusamente anotada, va precedida por una relación de fuentes, entre las que el Sr. Bosch distingue textos árabes y versiones europeas de los mismos, y obras modernas en que, de una manera más o menos incidental, se alude al Albarracín musulmán. Completos índices de autores, de personajes históricos y dinastías, de nombres de lugar y de étnicos (amén del necesario índice de capítulos), facilitan al estudioso la búsqueda del dato concreto que puede interesarle.

LUIS SECO DE LUCENA PAREDES

VERNET GINÉS, JUAN, *Toponimia arábiga*, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, tomo I (Madrid, 1959).

El docto catedrático de la Universidad de Barcelona don Juan Vernet expone en este trabajo una síntesis de la historia de los realizados hasta la fecha en el campo de la toponimia arábigoespañola, de los diversos criterios a que ajustaron su labor los especialistas y de las conclusiones a que éstos llegaron en sus estudios.

Indica cómo, por causa de la evolución fonética que sufrieron en el transcurso del tiempo, tales topónimos ofrecen actualmente muy diversas formas y da una serie de tipos fácilmente reconocibles por haber entrado en su formación un vocablo de frecuente uso.

Trata después de los topónimos de carácter híbrido, compuestos por un término árabe y otro generalmente romance, en los que, siguiendo la opinión de don Miguel Asín, es posible establecer una cronología respecto de su incorporación al léxico.

Luego ensaya una clasificación de topónimos árabes o arábizados con arreglo a las siguientes circunstancias: expresivos de núcleo de población, vías de comunicación, accidentes del suelo, su naturaleza, situación, color y cualidades físicas de la tierra o poblado; topónimos relativos a la agronomía, a industrias u oficios derivados del agro, a diversas actividades desligadas del mismo y a los procedentes de apelativos gremiales.

Constituyen grupo importante los topónimos referentes al peculiar

modo de vivir de los musulmanes y a su organización civil, militar y religiosa. Entre estos últimos se hallan muchos que aluden, no sólo a instituciones religiosas musulmanas, sino también a las cristianas propias de mozárabes.

Estudia seguidamente el Sr. Vernet los tipos morfológicos de los arabismos que han tomado carta de naturaleza en nuestra toponimia; los topónimos de origen árabe derivados de nombre propio de persona, clan o tribu; los de procedencia bereber y aquéllos anteriores a la dominación musulmana, en su mayor parte latinos y que fueron traducidos al árabe por los conquistadores.

Al topónimo «Madrid» dedica el Sr. Vernet un amplio párrafo, en el que resume las conclusiones de nuestro ilustre compañero don Jaime Oliver Asín, en su obra sobre dicho topónimo, recientemente publicada.

Ilustra el Sr. Vernet su jugoso trabajo con varios mapas sobre situación, densidad, porcentajes, etc., de topónimos árabes en nuestra península, según Lautensach y un apéndice con el valor numérico en que se basan tales mapas.

El estudio del Sr. Vernet, es, como escribo al principio, una síntesis de los trabajos realizados hasta ahora sobre toponimia arábigoespañola y en modo alguno ha pretendido el autor aportar a su estudio el fruto de su propia investigación. Acaso por esto, al citar determinados topónimos ha mantenido erróneas etimologías atribuidas a los mismos por los especialistas. Así, escribe: *Purchil* < *Buṛy Hilāl*, (página 538), siguiendo a Simonet (*Descripción del reino de Granada*, página 91) y a Asín (*Toponimia árabe de España*, página 128) en lugar de *Buṛjāl* (que por imāla se escuchaba *Buṛjīl*) de donde el actual *Purchil*. Este topónimo *Buṛjāl* = *Buṛjīl*, versión árabe de otro anterior, consta en varios documentos árabes granadinos, entre otros el nombramiento de alguacil para dicha alquería, expedido el 15 de *ḡumādà* I de 900 = 11 febrero 1495, que publicó Gaspar Remiro (*Escrituras árabes granadinas*, páginas 1 a 4).

Sin embargo, éste y algún otro error en la atribución de etimologías a los topónimos contenidos en el estudio del Sr. Vernet, no empequeñecen, ni mucho menos, la labor de síntesis llevada a cabo por el autor, quien ha realizado un meritorio trabajo de evidente interés para el conocimiento de la toponimia arábigo granadina y en el que manifiesta su gran erudición, y su excelente sistematización científica.

LUIS SECO DE LUCENA PAREDES

PEARSON, J. D y ASHTON, JULIA F., *Index Islamicus 1906-1955*. A catalogue of articles on Islamic subjects in periodicals and other collective publications, (W. Heffer and Sons Ltd.), Cambridge, England, 1958; XXXVI + 897 pp.; 1 vol. 25 x 15'5 cms.

Hay publicaciones que no siempre son bastante elogiadas, pese a los muchos servicios que prestan a los investigadores, y que casi nunca —iba a ser más radical— obtienen el premio que otras, por su naturaleza, reciben. Nos referimos a estas centenarias que son los repertorios bibliográficos o catálogos sistemáticos de materias dentro de un grupo especializado de estudios.

Es admirable, no obstante ciertas lagunas, difícilmente subsanables, tal vez, la labor que en este sentido ha emprendido y realizado el bibliotecario de la *School of Oriental and African Studies*, de Londres. Mr. J. D. Pearson, con la colaboración de Julia F. Ashton, intentando soslayar las dificultades que supone clasificar en los correspondientes apartados de materias los 26.076 artículos de revista, volúmenes de homenaje, congresos, etc., que presenta en este *Index*, agrupados en cuarenta y tres epígrafes que satisfacen, por lo general, al investigador más exigente. Este material, así presentado, da idea de la riqueza bibliográfica de aquel Centro inglés, de donde procede el catálogo que se publica, y es un buen ejemplo que nos gustaría ver imitado por los bibliotecarios de nuestras Escuelas e Institutos islámicos, alguno de ellos tan necesitado de libros modernos y de colecciones completas de revistas como de buenos ficheros, primarios instrumentos de trabajo.

Los autores del *Index Islamicus* han despojado unas 700 publicaciones (revistas, volúmenes de homenaje, congresos y otros) en lenguas europeas, sin descuidar la rusa, acerca de materias que comprenden el Islam en su más amplio concepto y en toda la extensión geográfica y temporal del mismo. Voluntariamente se ha prescindido en este catálogo de las obras especiales y monografías que hubieran aumentado considerablemente el volumen del libro, pero que, de habérselo propuesto el autor, hubiese podido conseguir —ello no es más que una *desiderata*— un utilísimo *corpus* bibliográfico islámico poniendo al día y ampliando, por lo que a la historia se refiere, la *Introduction a l'Histoire de l'Orient Musulman. Eléments de bibliographie* (Paris 1946), de J. Sauvaget, que va a remozar Claude Cahen, y la bibliografía general y por capítulos que, de modo bastante completo, y en lo que se refiere al Africa del Norte, presenta Ch.-André Julien en apéndice a su obra, *Histoire de l'Afrique du Nord. Tunisie, Algérie, Maroc de la conquête arabe à 1830* (Paris 1950).

Ante el ejemplo de este *Index* sentimos la necesidad de contar con otro catálogo, análogo a éste, elaborado con el despojo de revistas y publicaciones científicas periódicas que aparecen en el ámbito islámico. Sabemos que no es labor fácil ni de poco tiempo y que no se puede pedir más a Mr. Pearson y a su colaboradora, comprometidos a publicar suplementos a este *Index* cada cinco años, que han de mantener viva y joven su obra. Es tarea que precisa amplia, nutrida y eficaz colaboración y que merecería el

elogio unánime de cuantos estamos interesados por conocer; de pluma de los escritores indígenas, los aspectos más variados de la evolución y desarrollo del mundo del Islam.

A los autores de este *Index Islamicus*, que tan buenos servicios nos presta y ha de ofrecer a la nueva generación de arabistas, a la comisión de publicaciones de la School of Oriental and African Studies y a la Arabian-American Oil Company, que han contribuido a los costos de esta publicación, lleguen nuestra felicitación y agradecimiento.

JACINTO BOSCH-VILÁ